

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS, en Madrid
Se venden en el puesto de periódicos Puerta del Sol, 11 y 12.

Asuntos del día

La huelga de los ferroviarios andaluces continúa en el mismo estado. Nadie se explica la intransigencia de los huelguistas, pues la Compañía ha llegado a concesiones que todos creían suficientes para satisfacer las aspiraciones de aquellos.

Estos días vuelve a hablarse de una probable modificación ministerial, con motivo de la terminación de las negociaciones entre Francia y España sobre los asuntos de Marruecos, y á base de que el ministro de Estado, que ha llevado todo el peso de las negociaciones, necesita reposo.

Los que han lanzado á la publicidad esta noticia, añaden que también dejará su cartera el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, deslucido por su posición que no han sido acogidos por la opinión con aquel entusiasmo que ellos, á su juicio, son merecedores.

Son interesantísimos los informes que publica la prensa extranjera acerca de los trabajos que en estos momentos se realizan, por un lado, para convertir en formal alianza la entente franco-inglesa, y por el otro, para llegar á una total reconciliación entre Inglaterra y Alemania.

En la esfera internacional nos obliga á una gran discreción, á una extrema prudencia—discreción y prudencia que no creemos renidas con la previsión que es indispensable por parte de los directores de la política exterior;—y por ello nos abstendremos de decir una sola palabra acerca de la solución que estimamos más conveniente, limitándonos á llamar la atención de los lectores sobre este magno problema.

El día 9 del corriente se me dió traslado, por el ilustrado señor director general de Comercio, Industria y Trabajo, de una real orden del excelentísimo señor ministro de Fomento, en la que se disponía que saliese inmediatamente para las regiones de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, á fin de estudiar los perjuicios que para la exportación de naranjas hubiese podido ocasionar la huelga reciente de los trabajadores de las minas de carbón de Inglaterra.

En cumplimiento de la real orden citada, salí con dirección á Valencia el día 10, llegando el 11, á las ocho y media de la mañana. Noticias de los elementos oficiales de mi viaje por los telegramas que al efecto se habían circulado por este ministerio, esperaba en la estación los señores vicepresidente y secretario de la Cámara de Comercio y el agente correspondiente del Centro de Comercio Exterior en la cuarta región, Sr. Guillén Gil.

Como, según las instrucciones que había recibido verbalmente, se deseaba que mi información se realizase con la mayor rapidez, á las diez y media de la mañana de aquel día fui á visitar al señor gobernador civil de la provincia, con quien conferencié detenidamente y pude vencerme, desde el primer momento, de un problema, si bien de gran importancia, no revesista la gravedad imminente que en un principio se creyó. En el despacho del señor comisario regio de Fomento y presidente de la Federación Naranjera, y con ellos convine en el momento de celebrar una reunión en el despacho oficial del señor comisario regio, á las once y veinte minutos de la tarde, á la señora presidenta de la Cámara Agrícola, de la Cámara de Comercio y de la Federación Agraria de Levante.

mirse en pequeños exportadores, que realizan solo de cinco a diez mil cajas. Reciben anticipos de las casas extranjeras; exportadores de crédito y capital y con resistencia económica suficiente para embarcar por cuenta propia, y Sindicatos formados por un núcleo de productores que exportan sus propias cosechas. Allí se convino por los reunidos que la disminución de la exportación, á consecuencia de la huelga, puede calcularse en unas 50.000 cajas semanales, de las 200.000 que constituyen, aproximadamente, la exportación total por semana, y se estuvo de acuerdo, en que, de continuar la huelga, el conflicto alcanzaría á todo, y que el único medio para remediarlo sería el de tratar de conseguir la exportación normal y favorecer inmediatamente el consumo interior. Como solución á esto último, manifestáronse los reunidos de acuerdo en que se imponía el facilitar y abaratar los medios de transporte por ferrocarril de la naranja en vagones á granel, mediante establecimiento de una tarifa especial para las frutas fijando el precio del transporte en cuatro céntimos por tonelada y kilómetro, utilizando vagones completos y realizando éstos un recorrido mínimo diario de 200 kilómetros, haciéndose éstos por el recorrido más corto y sin transbordos. Se reconoció la necesidad evidente de la resolución de este asunto, para evitar que una de las cosechas más importantes de esta región, y de España entera, no tenga fácil salida en todo el país y sea casi desconocida la naranja en algunas de sus provincias, evitándose también que este producto, al ser transportado de Valencia á las regiones del Norte, tenga que sufrir varios transbordos, como sucede si va por la línea del Central de Aragón, ó que resulte más barato en los puertos del Norte, viniendo de Inglaterra, que al destino, por mar ó por tierra, hubiere ido á otros puntos.

Dedicué la tarde de aquel día á visitar el Grao, en donde pude convencerme de la actividad que reinaba en el embarque de las cajas de naranja, y sabedor, por el señor gobernador civil, de que al día siguiente iba á celebrarse una importante Asamblea en Castellón, di por terminada mi información en Valencia y salí para aquella capital, á donde llegué el día 13, á las diez de la mañana.

La Asamblea de los exportadores de naranjas se celebró aquel día en el local del Circulo Mercantil é Industrial, y asistieron á ella, además del alcalde de la capital, el director-gerente de la Federación Naranjera de Valencia, el presidente de la Cámara de Comercio de Castellón y representantes de todos los pueblos de la provincia productores de naranja. Expuséronse los términos del problema y la urgente necesidad de buscar remedio para él, y después de un gran número de productores en la discusión y de alegar que el gobierno y el ministerio de Fomento se preocupasen de este problema de vital interés, no ya para la región de Levante, sino para España entera, se convino en elevar á los Poderes públicos las siguientes conclusiones:

Primera. La cantidad de naranja retenida á consecuencia de las dificultades creadas en los mercados ingleses, desde el anuncio de la huelga minera, ascende á unas 50.000 cajas semanales, á cuenta desde mediados de febrero, su valor se estima en 2.300.000 pesetas, cuyo valor se orienta en 2.300.000 pesetas, más los perjuicios sufridos en las cajas remitidas á aquellos mercados y vendidas durante este tiempo á bajos precios por la misma causa.

Segunda. Siguiendo la agricultura y el comercio de exportación la aspiración constante de la apertura de nuevos mercados y fomento de los existentes, y ofreciendo Rusia y otras naciones del Continente gran esperanza de esta aspiración, recíbase por el gobierno la concesión inmediata de primas de exportación á las exportaciones de naranja dirigidas á los puertos que hasta ahora no las han recibido directamente, y que se procure la concertación de Tratados de comercio en que se rebajasen los derechos arancelarios establecidos para la naranja en Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Estados Unidos y Canadá.

Tercera. Las relaciones que actualmente existen en los mercados de Rusia y Austria con relaciones indirectas, que se efectúan por los intermediarios de estas naciones, compitiendo nuestra naranja con la similar italiana, facilitando esta competencia en condiciones ventajosas, desde el momento en que, por las primas de exportación, se crease la exportación directa á dichos mercados.

Cuarta. Recibida del gobierno la aplicación de lo establecido en el cuadro 77 de la ley de Comunicaciones marítimas aumentando la prima por tonelada, y mil millas navegadas, por encima de la de 0,80 pesetas, fijada en el primitivo proyecto de la ley mencionada.

Quinta. Que el gobierno procure conseguir de las Compañías ferroviarias combinadas para recorridos por el trayecto más corto, y cuya rapidez se aproxime á 20 kilómetros por hora, haciendo paradas y cambios, á razón de 0,05 pesetas por tonelada y kilómetro, hasta 300 kilómetros de recorrido; 0,04, hasta 1.000, y 0,03, de 1.000 kilómetros en adelante.

INTERMEZZO
La odisea de un millonario

Mr. Ch. Green heredó hace algún tiempo varios millones de dollars.
—¡Dichoso mister Green!—dirán todos.
Pues no, señores; no era dichoso. Estaba preocupadísimo.
No sabía qué hacer con ellos.
Y decidió á salir de las horribles dudas, decididas distribuirlos.

Ello pasó hace pocas noches en Londres, en un «music-hall», sección de las diez. Se adelantó el director de escena hasta las candelitas y dijo:
—Ahora va á salir, como está anunciado, mister Green en sus ejercicios.
Efectivamente, estaba anunciado con gran profusión. Y salió Mr. Green, un buen señor de aspecto bondadoso, sonriente, correctamente vestido, que empezó á meterse las manos en los bolsillos y á arrojar al público puñados de monedas de oro y de plata.

La odisea de un millonario

Tejas arriba.. (Fantasia)
Vela «el» en aquellos ojos lindos y vivos, unos días de fuego de la romántica pasión, las llamas ardientes de los celos y las arrebatadas irrazones de un amor infinito; otras veces, aquellos ojos estaban como dormidos, y si le miraban era con abandono, con fastidio que parecía voluptuoso.

Tejas arriba.. (Fantasia)
Vela «el» en aquellos ojos lindos y vivos, unos días de fuego de la romántica pasión, las llamas ardientes de los celos y las arrebatadas irrazones de un amor infinito; otras veces, aquellos ojos estaban como dormidos, y si le miraban era con abandono, con fastidio que parecía voluptuoso.

Tejas arriba.. (Fantasia)
Vela «el» en aquellos ojos lindos y vivos, unos días de fuego de la romántica pasión, las llamas ardientes de los celos y las arrebatadas irrazones de un amor infinito; otras veces, aquellos ojos estaban como dormidos, y si le miraban era con abandono, con fastidio que parecía voluptuoso.

Tejas arriba.. (Fantasia)
Vela «el» en aquellos ojos lindos y vivos, unos días de fuego de la romántica pasión, las llamas ardientes de los celos y las arrebatadas irrazones de un amor infinito; otras veces, aquellos ojos estaban como dormidos, y si le miraban era con abandono, con fastidio que parecía voluptuoso.

Tejas arriba.. (Fantasia)
Vela «el» en aquellos ojos lindos y vivos, unos días de fuego de la romántica pasión, las llamas ardientes de los celos y las arrebatadas irrazones de un amor infinito; otras veces, aquellos ojos estaban como dormidos, y si le miraban era con abandono, con fastidio que parecía voluptuoso.

¡Pobrecillo! Aquella noche, fría y serena como de un abril, llegó la gran gaviota. Un suso de maulas, unos madrugaes, hielosismos que le enseñó un gato, viejo poeta amigo suyo, quedóse de espaldas al venticozuelo sutil, mirando á la luna y haciéndole sentidos gestos. Pronto amanecería. Un maldito gallo vertía del dorado el himno al sol de Chanticleer; pero el dormido día, envuelto aún en las holandas de celajes y neblinas, no había caso de aquellos tan cacareados gallicantos, y daba media vuelta en la cama... Cuán deprisa habían transcurrido las horas! ¡Qué tormento! ¡La hermosa gaita tampoco salía aquella noche!

«¿Quién venía por el tejado con paso perezoso y tardo y mirada recelosa? ¡Ah! ¡Era su hermano! ¡Un gato negro y lustroso, con grandes manchas blancas, que sin miramientos le dió la fatal nueva. Mas valía ignorarlo! ¡Pobrecito mímal! Muirió el día antes y la habían enterrado aquel mismo día! ¡Qué misas tan desconsoladas brotaron de los dos pechos amigo! ¡Y qué escena tan lúctua entre el amante y el hermano de la muerta! Los trágicos griegos no la han referido tan sublime.

El pobre Mimio, que á pesar de ser un gato romántico era un filósofo profundo, se consoló con una triste, tristísima reflexión. «Era muy pobre la consuelo, pero consuelo al fin, que hubiera muerto él aún á su amor, un amor tan desmesurado y fuerte. ¡Ay, no era traidora, no! Si hubiera vivido más aquella gaita, apasionada á ratos, á ratos dengosa—¡se lo decía el corazón!—hubiera acabado como una «Mimi» vulgar, más ó menos «puocinesca»; y él, que no se sentía un «Rodolfo» de hojaldr, más bien un Otelo sakespirano sin hilaza «verdiana», hubiera representado al vivo en aquellos tejados la clásica tragedia... sin el suicidio final. ¡Buen muerta estaba, á pesar de ser tan linda! De la muerte antes que de otro... después de haber sido suya! Así entendía él el amor, á la manera sakespirana. Lo demás eran zarandajas de opereta...»

Según contó su hermano, gato verídico y formal, la hermosa gaita murió de amor. Luego los desmayos y desfallecimientos no eran desamor, ni mariposeos á la Mimi, sino los síntomas mortales de la honda pasión romántica que mimaba la existencia de su amada. Nueva Ofelia, moría por su Hamlet, y lo esperaba fiel á un amor de ultratumba, navegando por el infinto en una góndola construida con rayos de luna y esfueros de éter.

«Tal dijo? Lo mayó así?—preguntó el infelice amante, conmovido hasta lo más hondo del alma, dispaldado sus dudas, inflamado en nueva fe.
«El otro, como pudo, mayó que sí, que murió llamándole, y que su último suspiro fué un nombre: el suyo.
—«¡Ah, sublime pasión! ¡Voy á ser digno de ella! Adóro, hermano...—dijo el dolorido amante.
—«¿Dónde vas, loco?
—«En su busca... á morir por ella... á vivir la vida etérea de las almas puras, gemelas... ¡Y le abrazó; dióle en tan supremo momento un doloroso arañazo sin querer, y emprendió una desesperada carrera tejado abajo; al llegar al alero se tiró de cabeza al éter...»

MUSEO COMERCIAL ESPAÑOL en Buenos-Aires
El agente comercial que el gobierno de España tiene en la República Argentina, cuya misión es fomentar el consumo de productos españoles en Sud-América, se está ocupando en los actuales momentos en organizar el importante Museo de artículos de nuestra nación, el cual tendrá á su cargo el proporcionar á los consumidores de todos los artículos que quieran remitir los productores españoles, y de esta manera, los comerciantes argentinos y los industriales, agricultores y exportadores españoles, tendrán una importante Bolsa de contratación, merced á la cual, en las Repúblicas Argentina y Oriental de Uruguay obtendrán el desarrollo de nuestra riqueza levantina, cual es el Banco de Valencia y Aragón, de Buenos-Aires.

En estos momentos, aun antes de estar terminado el expediente necesario para obtener la reciente institución su personalidad civil, tal como exigen las leyes argentinas, el directorio (Consejo de Administración) se ocupa de organizar el local para el Museo oficial, patrocinado y dirigido por el gobierno, en el que habrá, además, despacho independiente para el agente comercial y para los viajeros y representantes de las casas españolas, y una oficina, que dependerá del Banco, para instalar en ella la sección de Informaciones, referencias, etc.

Será esta institución igual así como la «Casa de España en Sud-América», con la particularidad de que quedarán Valencia y Aragón como las regiones españolas que figurarán en primer lugar por ser precisamente los valencianos y los aragoneses quienes parten para las Américas, y tendrán en este movimiento de aproximación entre productores españoles y consumidores americanos.

En cuanto á las operaciones ordinarias del Banco de Valencia y Aragón, con el capital de 200.000 pesetas que representa la primera emisión cobrable—cuyo producto ha quedado depositado en la casa central del Banco Español de Río de la Plata, en Buenos-Aires—comenzará á trabajar tan pronto quede legalizada su situación como Sociedad anónima.

Ignacio Pinazo obtiene la medalla de honor

Para los valencianos, es grata noticia la de haberse dado al pintor Pinazo, la medalla de honor en la actual Exposición.

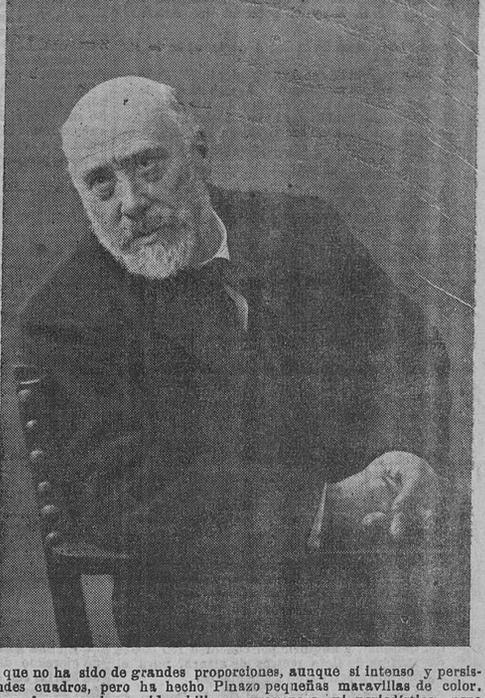
El célebre maestro, con sus cuadros que representan toda una vida, ha venido trabajando siempre indiferente al aplauso inmediato, sin atender á adulaciones, siguiendo sus estudios de luz y resolviendo los problemas de la técnica pictórica, según lo que su propia convicción le dijera.

Pinazo era un alado, un independente. Conoce y practica todas las tendencias modernas, para conocer su técnica. Pero en realidad, sigue solo su escuela peculiar.

La pintura de Pinazo siempre lleva oculta la resolución de un problema de color, vencido de muy diferente manera. Pero esta victoria del artista sobre la materia, nunca es ostentosa ni aparente. Trabaja el pintor para sí, lucha para y para su hijo, para el infantil «candor» no quiere mostrar al extraño el mecanismo de su color; es el suyo un caso de modestia muy grande.

En semejantes circunstancias era difícil vencer: sin «pase», sin buscar con para sus trinitinos, Pinazo ha vivido silencioso, entregado á su trabajo, trabajo que no ha sido de grandes proporciones, aunque sí intenso y persistente. No ha pintado grandes cuadros, pero ha hecho Pinazo pequeñas maravillas de color. Y á esto se debe el que su fama no haya sido chillona, pregonera, ni perloidista; pero sí solida y tranquila.

Nosotros felicitamos al pintor valenciano por la distinción de que ha sido objeto, y por el triunfo que para el arte valenciano representa el éxito de D. Ignacio Pinazo.



El miedo á las enfermedades
Nada debilita tanto al espíritu y pone al organismo en condiciones de receptividad para contraer enfermedades, como el temor de estar enfermo, y mucho más en épocas de epidemias.

SUSCRIPCIÓN
Relación de la 10.ª lista de donativos para los heridos y familias de los muertos en campaña
Suma anterior: 41.948 1/2 pesetas.
De los sargentos del 8.º regimiento montado de artillería, 25 pesetas; Intendentes de sección Electro-técnica, 5; D. José Soto Paláu, 5; Excmo. señora doña Matilde Balda de Jofré, 25; D. Vicente Andrés, 25; señora viuda de Carabla, 5; D. Santiago García, 50; Sr. Monton, 25; De la Facultad de Derecho: Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud, 5; Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, 5; D. Rafael de Oloriz, 5; D. Carlos María Casas y Orosco, 5; D. Manuel Cobrillo, 5; D. Roberto Gómez Izgal, 5; D. Joaquín Ros Gómez, 5; D. Leopoldo de Mihalens, 5; D. José María Zumalacárregui, 5; D. Pascual Testor, 5; D. Fernando Ros Andrés, 5; D. Luis Gostoso, 5; D. Juan A. Bernabé, 5; De los alumnos del 2.º curso de Derecho, 38; del 3.º 35 60; del 4.º 23 30; del 5.º 25 25; del 6.º 20 50; del 7.º 15; del 8.º 15; del 9.º 15; del 10.º 15; del 11.º 15; del 12.º 15; del 13.º 15; del 14.º 15; del 15.º 15; del 16.º 15; del 17.º 15; del 18.º 15; del 19.º 15; del 20.º 15; del 21.º 15; del 22.º 15; del 23.º 15; del 24.º 15; del 25.º 15; del 26.º 15; del 27.º 15; del 28.º 15; del 29.º 15; del 30.º 15; del 31.º 15; del 32.º 15; del 33.º 15; del 34.º 15; del 35.º 15; del 36.º 15; del 37.º 15; del 38.º 15; del 39.º 15; del 40.º 15; del 41.º 15; del 42.º 15; del 43.º 15; del 44.º 15; del 45.º 15; del 46.º 15; del 47.º 15; del 48.º 15; del 49.º 15; del 50.º 15; del 51.º 15; del 52.º 15; del 53.º 15; del 54.º 15; del 55.º 15; del 56.º 15; del 57.º 15; del 58.º 15; del 59.º 15; del 60.º 15; del 61.º 15; del 62.º 15; del 63.º 15; del 64.º 15; del 65.º 15; del 66.º 15; del 67.º 15; del 68.º 15; del 69.º 15; del 70.º 15; del 71.º 15; del 72.º 15; del 73.º 15; del 74.º 15; del 75.º 15; del 76.º 15; del 77.º 15; del 78.º 15; del 79.º 15; del 80.º 15; del 81.º 15; del 82.º 15; del 83.º 15; del 84.º 15; del 85.º 15; del 86.º 15; del 87.º 15; del 88.º 15; del 89.º 15; del 90.º 15; del 91.º 15; del 92.º 15; del 93.º 15; del 94.º 15; del 95.º 15; del 96.º 15; del 97.º 15; del 98.º 15; del 99.º 15; del 100.º 15; del 101.º 15; del 102.º 15; del 103.º 15; del 104.º 15; del 105.º 15; del 106.º 15; del 107.º 15; del 108.º 15; del 109.º 15; del 110.º 15; del 111.º 15; del 112.º 15; del 113.º 15; del 114.º 15; del 115.º 15; del 116.º 15; del 117.º 15; del 118.º 15; del 119.º 15; del 120.º 15; del 121.º 15; del 122.º 15; del 123.º 15; del 124.º 15; del 125.º 15; del 126.º 15; del 127.º 15; del 128.º 15; del 129.º 15; del 130.º 15; del 131.º 15; del 132.º 15; del 133.º 15; del 134.º 15; del 135.º 15; del 136.º 15; del 137.º 15; del 138.º 15; del 139.º 15; del 140.º 15; del 141.º 15; del 142.º 15; del 143.º 15; del 144.º 15; del 145.º 15; del 146.º 15; del 147.º 15; del 148.º 15; del 149.º 15; del 150.º 15; del 151.º 15; del 152.º 15; del 153.º 15; del 154.º 15; del 155.º 15; del 156.º 15; del 157.º 15; del 158.º 15; del 159.º 15; del 160.º 15; del 161.º 15; del 162.º 15; del 163.º 15; del 164.º 15; del 165.º 15; del 166.º 15; del 167.º 15; del 168.º 15; del 169.º 15; del 170.º 15; del 171.º 15; del 172.º 15; del 173.º 15; del 174.º 15; del 175.º 15; del 176.º 15; del 177.º 15; del 178.º 15; del 179.º 15; del 180.º 15; del 181.º 15; del 182.º 15; del 183.º 15; del 184.º 15; del 185.º 15; del 186.º 15; del 187.º 15; del 188.º 15; del 189.º 15; del 190.º 15; del 191.º 15; del 192.º 15; del 193.º 15; del 194.º 15; del 195.º 15; del 196.º 15; del 197.º 15; del 198.º 15; del 199.º 15; del 200.º 15; del 201.º 15; del 202.º 15; del 203.º 15; del 204.º 15; del 205.º 15; del 206.º 15; del 207.º 15; del 208.º 15; del 209.º 15; del 210.º 15; del 211.º 15; del 212.º 15; del 213.º 15; del 214.º 15; del 215.º 15; del 216.º 15; del 217.º 15; del 218.º 15; del 219.º 15; del 220.º 15; del 221.º 15; del 222.º 15; del 223.º 15; del 224.º 15; del 225.º 15; del 226.º 15; del 227.º 15; del 228.º 15; del 229.º 15; del 230.º 15; del 231.º 15; del 232.º 15; del 233.º 15; del 234.º 15; del 235.º 15; del 236.º 15; del 237.º 15; del 238.º 15; del 239.º 15; del 240.º 15; del 241.º 15; del 242.º 15; del 243.º 15; del 244.º 15; del 245.º 15; del 246.º 15; del 247.º 15; del 248.º 15; del 249.º 15; del 250.º 15; del 251.º 15; del 252.º 15; del 253.º 15; del 254.º 15; del 255.º 15; del 256.º 15; del 257.º 15; del 258.º 15; del 259.º 15; del 260.º 15; del 261.º 15; del 262.º 15; del 263.º 15; del 264.º 15; del 265.º 15; del 266.º 15; del 267.º 15; del 268.º 15; del 269.º 15; del 270.º 15; del 271.º 15; del 272.º 15; del 273.º 15; del 274.º 15; del 275.º 15; del 276.º 15; del 277.º 15; del 278.º 15; del 279.º 15; del 280.º 15; del 281.º 15; del 282.º 15; del 283.º 15; del 284.º 15; del 285.º 15; del 286.º 15; del 287.º 15; del 288.º 15; del 289.º 15; del 290.º 15; del 291.º 15; del 292.º 15; del 293.º 15; del 294.º 15; del 295.º 15; del 296.º 15; del 297.º 15; del 298.º 15; del 299.º 15; del 300.º 15; del 301.º 15; del 302.º 15; del 303.º 15; del 304.º 15; del 305.º 15; del 306.º 15; del 307.º 15; del 308.º 15; del 309.º 15; del 310.º 15; del 311.º 15; del 312.º 15; del 313.º 15; del 314.º 15; del 315.º 15; del 316.º 15; del 317.º 15; del 318.º 15; del 319.º 15; del 320.º 15; del 321.º 15; del 322.º 15; del 323.º 15; del 324.º 15; del 325.º 15; del 326.º 15; del 327.º 15; del 328.º 15; del 329.º 15; del 330.º 15; del 331.º 15; del 332.º 15; del 333.º 15; del 334.º 15; del 335.º 15; del 336.º 15; del 337.º 15; del 338.º 15; del 339.º 15; del 340.º 15; del 341.º 15; del 342.º 15; del 343.º 15; del 344.º 15; del 345.º 15; del 346.º 15; del 347.º 15; del 348.º 15; del 349.º 15; del 350.º 15; del 351.º 15; del 352.º 15; del 353.º 15; del 354.º 15; del 355.º 15; del 356.º 15; del 357.º 15; del 358.º 15; del 359.º 15; del 360.º 15; del 361.º 15; del 362.º 15; del 363.º 15; del 364.º 15; del 365.º 15; del 366.º 15; del 367.º 15; del 368.º 15; del 369.º 15; del 370.º 15; del 371.º 15; del 372.º 15; del 373.º 15; del 374.º 15; del 375.º 15; del 376.º 15; del 377.º 15; del 378.º 15; del 379.º 15; del 380.º 15; del 381.º 15; del 382.º 15; del 383.º 15; del 384.º 15; del 385.º 15; del 386.º 15; del 387.º 15; del 388.º 15; del 389.º 15; del 390.º 15; del 391.º 15; del 392.º 15; del 393.º 15; del 394.º 15; del 395.º 15; del 396.º 15; del 397.º 15; del 398.º 15; del 399.º 15; del 400.º 15; del 401.º 15; del 402.º 15; del 403.º 15; del 404.º 15; del 405.º 15; del 406.º 15; del 407.º 15; del 408.º 15; del 409.º 15; del 410.º 15; del 411.º 15; del 412.º 15; del 413.º 15; del 414.º 15; del 415.º 15; del 416.º 15; del 417.º 15; del 418.º 15; del 419.º 15; del 420.º 15; del 421.º 15; del 422.º 15; del 423.º 15; del 424.º 15; del 425.º 15; del 426.º 15; del 427.º 15; del 428.º 15; del 429.º 15; del 430.º 15; del 431.º 15; del 432.º 15; del 433.º 15; del 434.º 15; del 435.º 15; del 436.º 15; del 437.º 15; del 438.º 15; del 439.º 15; del 440.º 15; del 441.º 15; del 442.º 15; del 443.º 15; del 444.º 15; del 445.º 15; del 446.º 15; del 447.º 15; del 448.º 15; del 449.º 15; del 450.º 15; del 451.º 15; del 452.º 15; del 453.º 15; del 454.º 15; del 455.º 15; del 456.º 15; del 457.º 15; del 458.º 15; del 459.º 15; del 460.º 15; del 461.º 15; del 462.º 15; del 463.º 15; del 464.º 15; del 465.º 15; del 466.º 15; del 467.º 15; del 468.º 15; del 469.º 15; del 470.º 15; del 471.º 15; del 472.º 15; del 473.º 15; del 474.º 15; del 475.º 15; del 476.º 15; del 477.º 15; del 478.º 15; del 479.º 15; del 480.º 15; del 481.º 15; del 482.º 15; del 483.º 15; del 484.º 15; del 485.º 15; del 486.º 15; del 487.º 15; del 488.º 15; del 489.º 15; del 490.º 15; del 491.º 15; del 492.º 15; del 493.º 15; del 494.º 15; del 495.º 15; del 496.º 15; del 497.º 15; del 498.º 15; del 499.º 15; del 500.º 15; del 501.º 15; del 502.º 15; del 503.º 15; del 504.º 15; del 505.º 15; del 506.º 15; del 507.º 15; del 508.º 15; del 509.º 15; del 510.º 15; del 511.º 15; del 512.º 15; del 513.º 15; del 514.º 15; del 515.º 15; del 516.º 15; del 517.º 15; del 518.º 15; del 519.º 15; del 520.º 15; del 521.º 15; del 522.º 15; del 523.º 15; del 524.º 15; del 525.º 15; del 526.º 15; del 527.º 15; del 528.º 15; del 529.º 15; del 530.º 15; del 531.º 15; del 532.º 15; del 533.º 15; del 534.º 15; del 535.º 15; del 536.º 15; del 537.º 15; del 538.º 15; del 539.º 15; del 540.º 15; del 541.º 15; del 542.º 15; del 543.º 15; del 544.º 15; del 545.º 15; del 546.º 15; del 547.º 15; del 548.º 15; del 549.º 15; del 550.º 15; del 551.º 15; del 552.º 15; del 55

LAS PROVINCIAS

VALENCIA

Ayer, con motivo de celebrarse la fiesta de San Fernando, Patron de los Ingenieros, los jefes y oficiales de este cuerpo residentes en Valencia se asociaron al respecto...

El general Sr. Carbó, que cuenta en Valencia con muchas y merecidas simpatías, celebró ayer su fiesta onomástica...

Anoche regresó de la Santa Visita Pastoral, realizada por algunos de los pueblos de la provincia de Alicante, nuestro virtuoso prelado Dr. Guisasa...

En la estación esperaba muchas distinguidas personalidades que tenían noticias del regreso de S. E. y el personal del Arzobispado...

Un telegrama de la Corte decía ayer lo siguiente: El concejal de los Ayuntamientos, Sr. Prieto, ha asistido esta mañana a la Asamblea del turismo...

Los Sres. Serrano Chassang y Prieto han visitado esta mañana al Sr. González Besada. Mañana verán al Sr. Canalejas...

Probablemente pasado mañana serán recibidos en audiencia por el Rey, para darle cuenta del Muestriario de productos que está formando el Ateneo Mercantil para llevarlo a los países orientales...

Mañana se constituirán las comisiones de la Junta de Feria. La comisión municipal de Alumbrado ha acordado proponer lo siguiente al Ayuntamiento...

Instalar una lámpara de 400 bujías frente al canal del S.º montado de Artillería; instalar el alumbrado eléctrico en la escuela de adultos de Masarrochos...

Ayer ofició el alcalde el Sr. D. Ramón de Castro, haciendo constar que no pudiendo atender por sus continuas salidas de Valencia al cargo de contador de la Junta de Feria...

En el despacho del señor gobernador y bajo su presidencia, se reunió ayer, a las cuatro y media de la tarde, la Junta de Protección a la Infancia...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch...

El presidente de la comisión de Guardia municipal, Sr. Sanchis Pertergas, revisó, ayer mañana con toda detención los guardias, atalayas y caballos de la fuerza montada...

Las aguas alcalinas, litónicas, frías, del valle de Vichy, fuentes «Sain-Louis», St. Yorre cerca Vichy, nada pierden «ambotelladas y curvan a domicilio el Estomago, Hígado y Riñones».

Una comisión de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo.

Hoy termina el plazo improrrogable de inscripción para los que desean tomar parte en la peregrinación valenciana a Roma, Lourdes y Zaragoza.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

Mañana darán comienzo las fiestas de la calle de Santa Mónica, en honor de la Virgen de los Desamparados.

También se proponen dar una función en el teatro de la Soledad. Villarreal 30, a las siete tarde.

Heridos que se agravan. Se han agravado en el hospital los heridos Argel Devís, de 38 años; Francisca Martí, de 60; y Juan Martí, de ocho.

Los religiosos. Durante la pasada noche no han abandonado ni un momento a los heridos del hospital los Padres Calda y Galtanis, prodigándoles palabras de consuelo.

Incendio. A las doce y media de esta mañana ha habido gran alarma en la población, por haberse declarado un incendio en el domicilio de Francisco Rico Llorca, propiedad de D. Benjamin Catalina.

ALMORRANAS ANHEMOR. Consejo provincial de Fomento. Celebró esta sesión mensual. El presidente, señor conde de Montornés, dió posesión del cargo de vice del Consejo al señor Polo de Bernabé...

Crónica religiosa. Parroquia de San Esteban.—Triduo y fiesta en honor de la Santísima Trinidad. Hoy y mañana, a las seis de la tarde, con exposición de la Santa Majestad, trisagio, meditaciones, sermones y reserva.

Crónica nupcial. En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch.

Concierto Manén. Manén director de orquesta. El concierto que está organizando la empresa del Teatro Principal para el próximo sábado, presentará un programa de interesantes obras.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

También se proponen dar una función en el teatro de la Soledad. Villarreal 30, a las siete tarde.

Heridos que se agravan. Se han agravado en el hospital los heridos Argel Devís, de 38 años; Francisca Martí, de 60; y Juan Martí, de ocho.

Los religiosos. Durante la pasada noche no han abandonado ni un momento a los heridos del hospital los Padres Calda y Galtanis, prodigándoles palabras de consuelo.

Incendio. A las doce y media de esta mañana ha habido gran alarma en la población, por haberse declarado un incendio en el domicilio de Francisco Rico Llorca, propiedad de D. Benjamin Catalina.

ALMORRANAS ANHEMOR. Consejo provincial de Fomento. Celebró esta sesión mensual. El presidente, señor conde de Montornés, dió posesión del cargo de vice del Consejo al señor Polo de Bernabé...

Crónica religiosa. Parroquia de San Esteban.—Triduo y fiesta en honor de la Santísima Trinidad. Hoy y mañana, a las seis de la tarde, con exposición de la Santa Majestad, trisagio, meditaciones, sermones y reserva.

Crónica nupcial. En el camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, se unieron ayer a las siete, con los santos lazos del matrimonio, la hermosísima señorita doña María Mir y el distinguido joven don Antonio Peris Benlloch.

Concierto Manén. Manén director de orquesta. El concierto que está organizando la empresa del Teatro Principal para el próximo sábado, presentará un programa de interesantes obras.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Noticias militares. En la sección A del gobierno militar, se interesa la presentación de Domingo Macián Gil, Arce y Macián Ruiz, Miguel Sanjaquet Segura, Antonio Aparici Escribá, José Termens Ovid, Mariana Cuecos, Tomás Méñez Sánchez y Francisco Dolista Pastor.

Tribunales. Ayer continuó la vista del proceso por el robo cometido en casa de la vecina de Catarroja Teresa Hervás Chirivella. Informaron el fiscal Sr. Martí, que modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como un delito de robo simple, y el letrado defensor Sr. D. José Talens, que se limitó a pedir la absolución por falta de delito de la misma, y amenazará el acto la banda de la Instructiva Musical, del mencionado pueblo.

Crónica de modas. Para la primavera.—Novedades.—Los epónios y la silueta.—Sombreros. Las distinguidas elegantes que acostumbran a pasar el invierno en la Costa Azul, empezaron este año más de lo de costumbre, lo mismo en Montecarlo y Niza, que en todas las demás estaciones de nomenclatura...

La catástrofe de Villarreal. El capitán general. El señor conde del Serrallo, tan pronto como tuvo conocimiento en Aldra de la catástrofe de Villarreal, regresó inmediatamente a Valencia con el fin de tenerlo todo prevenido para el caso de ser necesario el concurso del elemento militar.

Licores Manzana. ELABORACION PURAMENTE BASADA EN FLORES, FRUTAS Y RAICES. Fábrica: Camino Real de Madrid.—Despacho: Tupinamba, Derechos, 6, frente a la tienda de las Ollas, y San Vicente, 194, extramuros.—Teléfono 548.

Es una indicación que se debe tener en cuenta, porque en las carreras, hasta ahora, las loterías se han sacrificado todo a las famosas siluetas...

Respecto a los sombreros, quedamos en el dominio de la fantasía más completa. Aunque como adorno se recurre a las plumas, a las cintas, a las flores, las formas no varían y resultan...

Pero lo que puede señalarse como una novedad muy divertida es el verdadero sombrero gibus en paja muy fina, sobremontado por una tela guila ó por una touffe de plumas, como una especie de pompon.

Es un capricho que recuerda el chaco de los guardias nacionales del tiempo de Luis Felipe.

VIZCONDESA DE REVILLA. Paris, mayo de 1912.

DIARIO DE AVISOS. BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con las condiciones...

Terminada la lista cobradora del arbitrio sobre marquesinas adosadas a edificios particulares correspondientes al actual año, ha quedado expuesta al público, por término de 10 días, en la sección de Hacienda de esta Ayuntamiento...

# ELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

los para restablecer totalmente el servicio por cuenta de España...

El Sr. Soriano: No me refería al Sr. Corominas. El Sr. Canalejas niega que el gobierno permita el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

### Choque en una vía

Madrid 30, a las 9:10 noche.

Un despacho oficial de Lérida comunica que, debido a una falsa maniobra, chocó un tren de viajeros con el material depositado en la estación.

En la estación fueron asistidos el maquinista Blas Solé, el conductor del tren Tomás Pallás y los otros viajeros. Los restantes heridos son segadores que procedían de la Encina. Cinco de ellos pudieron continuar el viaje.

Los demás ingresaron en el hospital.

### Las Cortes

#### Sesiones de ayer

#### SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco de los ministros los de la Gobernación y Guerra. Este sube a la tribuna y lee los proyectos concediendo recompensas especiales a la policía indígena de Marruecos y autoriza la enajenación del monte Urgull, de San Sebastián.

El Sr. Polo y Peyrolón pide se aumenten 50 plazas de cartero en Valencia. El ministro ofrece atender el ruego.

Se entra en el orden del día. Se aprueba la sesión a las 9:10 de la tarde. Se aprueba la cesión a la Junta de Obras del Puerto de Santa María del convento de Agustinos.

Se amplía el plazo a la vida del capitán Sr. Lajo para solicitar la cruz de San Fernando. Comienza la discusión del proyecto de ley de Sanidad. El Sr. Alonso Castañón pide se suspenda la discusión para estudiar el proyecto. Así se acuerda.

Se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Abre la sesión el señor conde de Romanones. En el banco azul se hallan los Sres. Canalejas y Arias de Miranda. En los escaños hay bastante animación. Las tribunas están desiertas. Diríjense algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El presidente concede la palabra a varios diputados entre ellos al Sr. Soriano, que no se encuentra en la Cámara.

El Sr. Pedregal pide aclaración de las disposiciones relativas a las inscripciones en el Registro civil. Le contesta el Sr. Arias de Miranda, ofreciendo hacerlas. El mismo contesta a la pregunta que se le formuló días pasados respecto a la reposición de un juez municipal en la provincia de Granada.

El Sr. Pidal contesta a la interpelación del Sr. Seoane respecto de las industrias pesqueras. Reconoce la importancia del asunto y los perjuicios que se irrogan a los marineros. Añade que el gobierno se ha adherido a las disposiciones legales. Confía en que las Juntas de Navegación se pondrán de acuerdo y se llegará brevemente a la solución del conflicto.

El Sr. Seoane rectifica brevemente. El Sr. Soriano solicita algunos documentos referentes a las láminas de un convento de Lérida. Habla de los ataques que le ha dirigido el Sr. Jofre y pide que se le permita comparecer al Congreso para que presente dicho periódico. Dice que el Sr. Canalejas se halla entregado en cuerpo y alma a los conservadores y a Pálacio. (Protestas. Campanillazos.)

Afirma que las láminas de referencia constituyen un verdadero chanchullo. Denuncia que se juega descaradamente en Barcelona, y con un hujer remite al Sr. Canalejas una fotografía de la ruleta establecida en el casino La Rabasada.

El Sr. Canalejas la examina. «Todo el mundo—dice el orador—menos el Sr. Canalejas, sabe que se juega en Barcelona y en Madrid.»

Invita al Sr. Canalejas a visitar con él La Peña y otros casinos para convencerse. Afirma que el juego en Barcelona constituye un monopolio. Dice que el Sr. Barroso se negó a consentirlo, pero que ello no obstante, se juega.

Un periódico titulado El Majadero denunció que se jugaba, pero fue recogido por la Policía. Recoge el rumor de las autoridades que pernice el gobernador de Barcelona. (Campanillazos.)

El Sr. Soriano dice: «Si no se autoriza el juego no se jugará. Si se autoriza debe medirse a todos por el mismo rasero. Si se juega en la Rabasada es porque median altas influencias.»

El Sr. Canalejas dice que del juego se ocuparon en Consejo de ministros, pues no se le oíente que tiene este asunto diversos aspectos jurídicos a examinar. Defiende calurosamente al Sr. Barroso.

Dice el Sr. Canalejas que a la inauguración del casino La Rabasada, asistieron personas dignísimas, que no autorizarían con su presencia actos ni hechos contrarios a la ley. Asegura que se le han referido las órdenes al gobernador para que no se juegue.

Ignora si se juega o no en el Nuevo Club, de Madrid.

«Yo—añade—cuando he ido allí a comer, solo he visto que se jugaba al tresillo.»

Recorda que vinieron a Madrid gentes en suplica de que se autorizase el juego en un establecimiento análogo a La Rabasada, y el señor Barroso no le consintió. Reconoce que no puede hacer comparación entre ciertos centros y otros, en los cuales no se ofrecen garantías de orden y respeto.

Termina manifestando que quizá se decida el gobierno a llevar al Congreso el asunto de la reglamentación del juego.

El Sr. Soriano lee un telegrama que acaba de recibir de Barcelona, felicitándole por la campaña, merced a la cual ha sido cerrado el casino La Rabasada. Extraña que los diputados catalanes no hayan expresado su opinión. Dice que en Barcelona, para facilitar dinero a los jugadores, se han abierto 60 casas de préstamo. Termina invitando al Sr. Canalejas a comer esta noche en el Casino de Madrid.

El Sr. Sautaroz manifiesta que si él fuera gobernador no se jugaría. Muéstrase partidario de la reglamentación del juego.

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador autorizó el juego, obedeciendo órdenes del gobierno. El gobierno fue quien autorizó el juego...

El Sr. Soriano dice que el gobernador

LAS PROVINCIAS

Círculos y Sociedades

El Grupo Esperantista ha acordado abrir dos nuevos cursos del idioma Esperanto para ambos sexos. Comenzarán el día 15 del próximo mes. Queda abierta la matrícula, de es gratuita, en el local del Grupo (plaza del Príncipe Alfonso, 12).

El próximo domingo se reunirá, en el Círculo de la calle de las Avellanas, la Juventud Escolar liberal-conservadora.

Crónica Central

PRINCIPAL

Ayer se hicieron en la contaduría de este teatro gran número de encargos para el concierto que el sábado dará el eminente violinista Mán, lo cual permite augurar que el teatro se verá completamente lleno.

La empresa ha conseguido contratar para quince días funciones a la aplaudida compañía de ópera y óperas cómicas italiana de Granieri y Marchetti, que con tan grandioso éxito actuó meses pasados en este mismo teatro.

PRINCESA

Anoche debutó en este teatro la canzonetista Elena Fons, que obtuvo un franco éxito en las canciones regionales. En la segunda sección debutaron el tenor Górriz y el barítono Ferreirri con la reducción de la ópera de Bizet Carmen, siendo muy aplaudidos.

APOLO

Esta noche no habrá función, para dar lugar al ensayo general de la obra de gran espectáculo, Las musas latinas. Las tiras anunciadoras de este estreno quedaron fijadas ayer, y los colores de las tres banderas que se sirven de fondo, son como una indicación de los países en los que se desarrolla la acción de la interesante obra que anunciamos.

En defecto de la función entera, se dará esta tarde, a las siete, una sección especial, en la que después de Molinos de viento, la gentil canzonetista Resurrección Quijano dará a conocer nuevos chispeantes y cultos couplets, de su vasto repertorio.

Los precios para esta sección serán 1 peseta la butaca y 0,35 entrada general.

SERRANO

La temporada de verano promete ser muy animada por el nombre de los artistas contratados y por el anuncio de las obras que han de representarse.

ESLAVA

Hoy, día de moda, tendrá lugar el estreno del faldón en dos actos de D. Santiago Rusiñol, El patio azul.

A partir de esta fecha, solo se celebrarán mañanés los martes, jueves y viernes.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria del Levante»

80 de mayo de 1912. Categoría: T. (Terral). Régimen: T. 2. Una extensa área de bajas presiones ocupa nuestro lado Norte y Francia, registrándose la menor en Clermont (755,4 mm.). Las más altas continúan radiando en la isla de Madeira (Funchal 768,8 mm.).

Indicaciones eventuales: Continuidad de la Categoría T. (Terral). Vientos del W. y SW. en el Atlántico y del W. al NW. en el Estrecho y Mediterráneo.

Notas regionales: Temperaturas extremas: Máxima, 28 en Murcia; mínima, 4 en Teruel. Lluvias: 4,5 mm. en Faenza, 1 en Teruel y 7 en Tortosa.

Observaciones astronómicas de hoy día 31: El sol sale a las 4 horas y 36 minutos, se pone a las 7 y 21. La luna sale a las 8 y 29 de la noche y se pone a las 4 y 28 madrugada.

TAURINAS

Nuestro paisano el valiente matador de toros Isidro Martí, Flores, tiene contratadas las siguientes corridas para los meses de junio y julio, sin contar las de Feria de Valencia.

Además, tomará parte en las corridas de Feria de Salamanca, Haro y Logroño, en donde tan excelente cartel del pasado año, no ha podido contratar las dos corridas de Feria de Puertollano, que se dan el 3 y 5 del próximo mes.

Crónica de sucesos

DETENIDO.—El inspector Sr. Ruiz detuvo ayer a un individuo apodado Marqués, que hace pocos días agredió a otro individuo en el camino de Monteolivete.

ROBO.—En la calle de Llopiá, un desocho cido le arrebató a doña Carmen Escrig de Rubio, un bolso que llevaba en la mano y que contenía un reloj, 40 pesetas y un pañuelo. El ladrón se dio a la fuga, sin que haya sido detenido hasta ahora.

CARTERISTAS.—Cuatro carteristas, llamados Francisco Belarte Ajado, Santiago Campañ Ferrando, Atanasio Santa María Expósito y Evaristo Salvador Seguro, fueron detenidos ayer, apenas llegaron a Valencia.

De la REGIÓN

VALL DE UXO. En el teatro del Centro se ha estrenado la hermosísima ópera La viuda alegre, encargándose de la protagonista la eminente tiple María Pignat, que alcanzó un éxito ruidoso. Lució elegantísimas toillettes, lo mismo que la encantadora tiple María Tomás, que fue muy justamente aplaudida, en unión del tenor Alfonso. Divinamente en «Danilo» el Sr. Rodrigo; muy bien Garrigós y la señora Querol en sus respectivos papeles; excelentes los coros y la orquesta; el decorado precioso, y la repertoria riquísima.

SAGUNTO

En la catástrofe ocurrida durante la noche del 27 en el puerto de esta ciudad, fueron asistidos las víctimas de ella en la farmacia instalada en dicho puerto y subvencionada por el Compañía Minera de Sierra Menora, propiedad de D. Antonio Carbó. Gracias a la diligencia de este señor y a los recursos que se le pudieron proporcionar a los heridos, la asistencia en los primeros momentos no se resintió en nada.

Por hurtar un cordero a un vecino de este pueblo, fueron detenidos ayer por la Guardia civil Braulio Gómez Ayora y Victoriano Martínez Avelos.

El día de Pasqua de Pentecostés se celebró en este pueblo y en Lugar Nuevo de San Jerónimo, una gran manifestación contra la blasfemia. El organizador fue el presbítero D. Luis Ferrando, secundado por los alcaldes de dichos dos pueblos.

Primero se reunió el vecindario de Almiserat en la plaza del pueblo, y dando vivas a la religión y muera a la blasfemia, se dirigió al pueblo inmediato de Lugar Nuevo de San Jerónimo, cantando por el camino himnos religiosos.

Las autoridades comunicaron al gobernador civil y al presidente del Consejo de ministros las conclusiones aprobadas, y además, publicaron bandos prohibiendo la blasfemia. El acto fue grandioso, como no se recuerda otro igual en ambos pueblos.

Libros nuevos

NOVÍSIMA LEGISLACIÓN DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES (segunda edición, corregida y aumentada), por D. José Zarragoza y Guirra. Editores: Hijos de Ruiz, Calzadillas, 3, duplicado. Madrid.—Precio: en tela, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Tan indeseable éxito ha conseguido la acreditada casa Hijos de Reus con la publicación de este volumen, primero de la biblioteca Manuales Reus, que en pocos meses se ha visto precisada a publicar una nueva edición, a la que ha adicionado completamente todas las modificaciones legislativas sufridas por este impuesto.

El libro contiene una ligera parte doctrinal sobre su fundamento e historia, a la vez refiriéndolo y la tarifa y reglamento de 30 de abril de 1911, con copiosas notas, concordancias y jurisprudencia interesante, y, por último, un Diccionario para el fácil manejo de la legislación del impuesto y un apéndice con disposiciones legislativas relacionadas con el mismo.

Los Manuales Reus, que llevan ya publicadas varias volúmenes, de los que hablaremos más adelante, han conseguido, por el acierto demostrado en su primer trabajo, un considerable número de suscriptores. Felicitamos a la casa editora.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana son las siguientes: 781 imposiciones en libreta con interés, de las cuales, 67 han sido de nuevos imponentes; 5 ídem a plazo fijo; 18 imposiciones en libreta sin interés; 655 reintegros de cantidades impuestas; 3.666 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 4 id. sobre fincas; 4 id. sobre efectos públicos; 3.106 id. cancelados; 979 id. renovados; 436 garantías de préstamos vendidas; 56 entregas a los interesados por restos de libranza.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 598.280,99 pesetas, y una salida de 492.616,64.

Movimiento de población. Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Matrimonio municipal del distrito del Mar. Matrimonios: Antonio Peris con María de los Desamparados Mir.—Arturo Duart con Josefa Milara.—Vicente Moncholí con Amparo Soler.—Pascual Gimeno con Filomena Serrato.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Vicente Silvestre Borgeño, de 42 años, Salvá, 3, de distrital corcés.—Vicente Barreda Badal, de 70 años, Mar, 42, de angina de pecho.

Matrimonios: Vicente Martínez con María Bichón.—Luis Martínez con Amparo Vidal. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunción: Antonia Gimeno Carrillo, de 79 años, Carrera del Río, traste 1.º, de cáncer canceroso.

Matrimonios: Juan Jiménez con Manuela Vicente.—Ramón Ríos con Adela Dehesa. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunciones: José Perelló Moreno, de 83 años, Camino Real de Madrid, traste 3.º, 22, de cardiopatía.—Rafael Boque Carceres, de dos meses, Troya, 6, de peritonitis.—María Gaspar Carlióna, de 65 años, Hospital provincial, de erisipela de la cara.—Miguel Escudero Hernández, de 20 años, Hospital provincial, de encefalitis crónica.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunción: Ciro Capella Moliner, de 51 años, Salvador, 17, de tuberculosis pulmonar. Total: Matrimonios, 8.—Nacimientos, 11.—Defunciones, 8.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Amor Hermoso; Santa Petronila, virgen; y Santa Anjelita de Merit, virgen.—El octavo y las misas son del día infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de Santa Petronila.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gratiano, mártir. CUARENTA HORAS.—Empiezan en el convento de la Santísima Trinidad. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. ORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro. (Privilegiada.)

Sección Comercial

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapores puestos a la carga. Vapor Silurian, para Liverpool, consignatario Ríos; día 1 y 12 y 13.—Vapor Rogland, para Liverpool y Cardiff, Bohm.—Vapor Florinda, para Liverpool, Ariandaga. DESCARGANDO: Cape Corrientes, carbón.

Relación de los precios a que se ootizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas: Cerezas, de 5 a 10. Idem tállegas, de 16 a 17. Nísperos, de 5 a 13. Albaricoques, de 7 a 12. Conserva, 4 6. Naranjas cargo, de 2 a 4. De saquet, a 9. Hortalizas y legumbres: Tomates, de 10 a 11. Idem Chinchilla, de 6 a 7. Rollos, de 5 a 6. Judías finas, a 29. Idem gordas, de 15 a 16. Tubos, a 15. Bajocón herradura, a 27. Guisantes, de 7 a 10.

Recaudación de Aduanas

Durante el día de ayer se recaudaron en la Aduana del Grao: Pesetas. Arancel oro, 8 820'00. Arancel moneda corriente, 131'008. Multas, 430'34. Transportes, 3 735'23. Almacénaje, 3'00. Arancel moneda corriente resultados 1911, 8'93. Total, 13.128'98.

PRODUCTOS DEL CAMPO

San Mateo 29 de mayo.—Aceite oliva, arroba, 120 pesetas; orujo, 100 kilos, 65; trigo de oliva, 3; vino, decálitro, 2; trigo, varchilla, 3'75; cebada, 2'25. Chelva 29 de mayo.—Aceite, arroba, 15 pesetas; piñón, varchilla, 0'65; cebada, 2'30; trigo, 3'20; jaja, 8'35; alfalfa seca, arroba, 1'50; lana, 14; pieles cabra, una, 4'75; miel, arroba, 7; cera, libra, 1'07; jamonés, kilo, 2'75; huevos, docena, 0'90; vino, cántaro, 1'40.

Reguena 29 de mayo.—Vino exportación, arroba, 1'75; vino para destilación, grado, 0'15; trigo candado, fanega, 10'75; huerta, 10'50; cebada, 6'75; avena, 5; judías coloradas, arroba, 3'75. Queda muy poco vino, y la mayoría de este no reúne condiciones para la exportación, observándose en el precio marcada tendencia al alza.

BOLETÍN DE LA PLAZA DE VALENCIA. Interior, 85-17. Orenses, 85-05. Alcantares, 85-00. Nortes, 100-75. Exterior París, 85-05. Francia, 85-05. Amortizable, 101-05. Libras, 23-82. Banco de España 454-00. Boletín.—4 por 100 interior: 85-20. Barcelonas 30, a las 15. Tabacalera, 239-00. París Exterior, 84-85. Fin próximo, 85-25. Franco, 85-05. Amortizable, 101-05. Libras, 23-82. Boletín: Interior, 85-17. Orenses, 85-05. Alcantares, 85-00.

EL PUERTO

Día 30 de mayo. MOVIMIENTO DE BUQUES. Entradas: Vapor Antonio Cola, de Barcelona, en lastre.—Vapor Oakmere, de Nápoles y

LA TINTURA IODO-TANICA

del Dr. GREUS, es el mejor remedio contra el escrofulismo. Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, artritias, gastralgias, acidosis, etc. Es también un excelente dentífico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. Greus), plaza Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Pídez), letra N, Valencia.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del DOCTOR GREUS

en elegantes cajas metálicas, forma petaca, a 2 y 4 rs.; cajas de un kilo, 20 rs. Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, artritias, gastralgias, acidosis, etc. Es también un excelente dentífico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. Greus), plaza Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Pídez), letra N, Valencia.

LA MEJOR PURGA

SALES GASEOSO-PURGANTES, ANTIBILIOSAS, TONICAS Y DEPURATIVAS del Doctor Greus. Este producto muy generalizado, y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real, y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídez.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. Greus), plaza Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Pídez), letra N, Valencia.

Aviso a las señoras

En los almacenes de sedas de la calle de la Sangre, 15, principal, frente al Ayuntamiento, acaban de recibirse blusas japonesas Liberty, seda estampada, a 4 ptas. corte; id. percal, lavable, a 1'25; lanas moda para blusas y trajes, a 0'90 vara; beañillas y lanas finas para señora, 5 ptas. corte; trajes caballero, drill y de lana, 5 ptas. corte; trajes seda Liberty estampada, gran moda, para playa ó campo los de 35 pesetas a 15 corte; piñón fino, a 0'50; batistas francesas, a 0'25 vara; corte; traje señora, cenefa lana y seda, a 3 ptas.; echarpes, gasa de seda, a 2'50; id. de cristal, 5 ptas.; trapos de china, hilo, a 0'20; toallas higiénicas, a 0'20; camisetas verano mañá, 0'75; id. finas, 0'90; camisas borlas, a 4 ptas.; mantelerías damasco, 8 ptas.; beñeros japoneses, 1'50 uno. NO LA IMPORTANTE.—Mosquiteras pabellón y varillas, gasa muy fuerte, a mitad de precio. Gran saldo de sombrillas.

Automóvil

vendo, marca Berliet, 22 H. P., a cardán, con una, dos ó sin carrocería, cerrado ó abierto. Ramón Vindel Lusa, calle Serreta, núm. 11 y 13, paso a nivel del Camino del Grao.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES El vapor STEFANIA cargará el día 1.º de junio. Para LIVERPOOL El vapor ALHAMA cargará el día 1.º de junio. Para GLASGOW El vapor NETO cargará el día 1.º de junio. Para NEWCASTLE El vapor FYLLA cargará el día 1.º de junio. Para HAMBURGO El vapor AOHATA cargará el día 1.º de junio. Para AMBERES El vapor HENRI GERLINGER cargará el día 1.º de junio. Amsterdam y Rotterdam. El vapor NEPTUNUS cargará el día 1.º de junio. Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 73.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo El vapor PINITA cargando saldrá el 31 del corriente. El vapor PELAYO saldrá el día 5 de junio.

Para LONDRES El vapor H. J. HALBRECHT saldrá el día 1.º de junio.

Para Londres y Amberes El vapor CID saldrá el día 7 de junio.

Consignatarios: Sres. MacAndrew y Comp.ª, Llano del Remol, 6, chaffán frente a la Gloria.

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El vapor ARAGON saldrá el día 8 de junio, directo para Málaga, Oádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. El vapor NAVARRA saldrá el día 4 de junio, directo para Farragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuan, 9.—Agente: Vicente Carlos Legarda, Orlana, 25. Grao.

Dinero Subasta

Se facilita desde el cinco por ciento, en adelante, el dinero para la compra y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, 19, principal.—De nueve a dos y de seis a siete.

Incubadora y criadora Standart Reliable

La marca más acreditada del mundo. Copiada por muchos que se la imitan inventores. Premiada en más de 20 concursos.—Exposiciones.—Dirigida por P. Laborde Boix, Oueña, 28 A, Valencia.

Bordadoras

Muy prácticas en los trabajos en oro, oro y sedas, se necesitan en los talleres de bordado para ornamentos de iglesia de Justo Burillo, en comandita. Buena asignación. Trabajo todo el año. También se necesitan aprendices.—Dirigido por el desahogado, calle de Luis Vives, número 5, entresuelo.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, núm. 2, chaffán.

Venta de tierras huerta, seco y de una casa

Las tierras se hallan en los términos municipales de Chiva, Alaya y Alacuzá, y la casa en el mejor sitio del término de los mencionados pueblos.—Darán razón en las oficinas de la administración de LAS PROVINCIAS, calle del Mar.

Veraneantes

Aires puros y frescos.—Hermoso panorama. Junio al monte VEDAT, de Torrente, punto de denominación «Casetta de Marin», a veinte minutos del tranvía, se hallan bonitas casitas de recreo, con agua abundante, y a petición, se construyen con arreglo a modelo.—Darán razón, San Vicente, 115, entresuelo, Valencia.

Chocolates

VIUDA DE R. COMOS Especialidad a la VANILLA SANTA CATALINA, 19

Vapores Correos Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES SALIDAS DE VALENCIA

El BARCELONA el 8 de junio. El VALBANERA, el 25 de junio. Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.º de 1.º, 1.º de 2.º, 2.º económica, 3.º de preferencia y 3.º. A los de 3.º se les sirve la comida en mesa.

Salidas fijas de Valencia los días 6 y 22 de cada mes

El vapor PIO IX, el día 18 de junio, para Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas. El vapor MIGUEL M. PINILLOS, el día 30 de junio, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. Admiten además carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º para Canarias y New-Orleans, y carga con comprobante directo para los puertos de Sagua, Balbarien, Nuevas, Puerto-Puerto, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono núm. 496.

Cemento portland artificial ASLAND

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICION Hornos giratorios automáticos que aseguran la constante igualdad en el producto Autorizado su empleo en las obras del Estado Producción anual: 90.000 toneladas

Concesionario exclusivo para la venta Ernesto Ferrer, Barcas, 1, Valencia

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas

Compridos Alimenticios Ortega. LABORATORIO FABRICA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA - LEON-14 - MADRID. Precio: 850 - pesetas.

Callicida Lluch. Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio: UNA PESETA. De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, núm. 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 116.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 138, San Gervasio. «La Catedral de Valencia», por José Sanchis Sivera. Consta de 610 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

Compañía Sevillana. El vapor SANTA ANA saldrá el día 8 de junio, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Oádiz, Sevilla y Huelva. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Vinda de Basterrech, Colón, 65, entresuelo, Valencia. En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, núms. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

Roma a la vista. Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS. Imprenta Domenest, Mar, 65.

MARMOLÉS GRANDES YALLERES S. ORTIZ Especialidad en LÁPIDAS MIGUELITE, S.—VALBANERA. Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas